



COREA DEL NORTE Y KIM JONG UN TRAS EL 8.º CONGRESO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE COREA DE 2021. ¿UN NUEVO PARADIGMA NORCOREANO PARA LA TERCERA DÉCADA DEL SIGLO XXI?

North Korea and Kim Jong-un after the 8th Korea Labor Party Congress in 2021. A new North Korean Paradigm for the Third Decade of the 21st Century?

Xavier Boltaina i Bosch

Doctorando en Seguridad Internacional. IUGM-Universidad Nacional de Educación a Distancia
E-mail: xboltaina1@alumno.uned.es



Autor

El artículo analiza las conclusiones más significativas del 8.º Congreso celebrado en Corea del Norte por el gobernante Partido del Trabajo, entre el 5 y 12 de enero de 2021 y otros actos políticos efectuados durante el primer semestre de 2021 y como ello puede influir en la política futura de Corea del Norte, la posición de su máximo dirigente Kim Jong-un y si es factible una evolución de la situación presente hacia nuevos planteamientos en el ámbito político, económico, militar y social, así como en la política internacional vinculada al desarrollo del arma nuclear.



Resumen

The article analyzes the most significant conclusions of the 8th Congress held in North Korea by the ruling Workers' Party between January 5 and 12, 2021 and other political events held during the first half of 2021 and how this may influence the future policy of North Korea, the position of its top leader Kim Jong-un and whether an evolution of the present situation towards new approaches in the political, economic, military and social fields, as well as in the international policy linked to the development of the nuclear weapon, is feasible.



Abstract

Corea del Norte; República Popular Democrática de Corea; Kim Jong-un; 8.º Congreso; Partido del Trabajo de Corea; kimilsungismo-kimjongilismo; socialismo.



Key words

North Korea; Democratic People's Republic of Korea; Kim Jong-un; 8th Congress; Workers' Party of Korea; kimilsungism-kimjongilism; socialism.

Recibido: 02-06-2021. Aceptado: 24-06-2021



Fechas

1. Introducción

La República Popular Democrática de Corea (RPDC, en inglés, acrónimo DPRK), coloquialmente conocida como Corea del Norte, fue fundada en septiembre de 1948, tras una ocupación soviética de la zona Norte de la Península coreana que se inició en agosto de 1945, al final de la II Guerra Mundial. Al mismo tiempo, en la zona Sur, por debajo del paralelo 38, se creó la República de Corea (RdC) —conocida también como Corea del Sur—. La evolución de los dos Estados ha sido extraordinariamente diferente, pese a que en sus inicios fueron relativamente parecidos como dictaduras, prosoviética en la RPDC y pronorteamericana en la RdC, llegando al siglo XXI en que esta última es una potencia económica de primer orden, frente a la situación muy grave de la República norcoreana.

El itinerario histórico de la RPDC ha sido estudiado, aunque no con la profundidad necesaria, fundamentalmente por la enorme dificultad de acceso a los registros y archivos públicos. En este sentido, se han publicado monografías sobre la historia de Corea del Norte, aunque fundamentalmente libros y ensayos que han tratado etapas específicas o bien singularidades históricas concretas, siendo *North Korea. A History* (Seth, 2018) quizá el libro más reciente y específico sobre la evolución de la República norcoreana, desde su origen a la etapa presente de Kim Jong-un. Ello no impide que haya muchísima literatura académica de difícil contraste y excesivamente subjetiva, lo que ha dado pie a calificar el estudio de Corea del Norte a afirmaciones que “se retroalimentan cotidianamente, mediante dudosas interpretaciones, prejuicios eurocentristas y falsedades rampantes” (Lanare, 2020, p. 73).

Secuencialmente, la división de la historia norcoreana puede efectuarse en base al elemento más sencillo: el periodo de gobierno de cada uno de los tres máximos dirigentes.

En primer término, Kim Il-sung¹, el “padre fundador” de la República, que prolongó su mandato entre 1948 y 1994, que a su vez también fue el fundador del Partido del Trabajo y del Ejército, dos pilares inescindibles de su figura y que junto al nuevo Estado supone la contribución de este líder a la historia de Corea por lo que han supuesto de salvaguarda de la unidad nacional y de defensa interna y externa (Lanare, 2020, p. 85).

Tras su fallecimiento, tomó la máxima dirigencia su hijo Kim Jong-il, que gobernó entre 1994 y finales de 2011, si bien se acredita una carrera de gobierno y diversas responsabilidades que puede retrotraerse a 1974 e incluso antes, cuando Kim Il-sung y su grupo reducido de fieles planearon el futuro relevo (Gomà, 2020, pp. 159-186). El exembajador británico en Pyongyang, John Everard (2012/2018) subdivide la etapa de Kim Il-sung entre el antes y el después a la Guerra intercoreana de 1950-1953, un buen criterio porque supone también un punto de inflexión en el proceso de consolidación total de la República norcoreana y su por aquel entonces máximo dirigente.

En 2010 se anunció oficialmente que el nuevo dirigente sería Kim Jong-un, hijo de Kim Jong-il y nieto de Kim Il-sung —una decisión quizá tomada en torno a 2008 o 2009—, asumiendo así la “teoría de las generaciones del Paektu”, que pone en valor un elemento clave del régimen:

1 Emplearemos para denominar a los dirigentes norcoreanos la versión escrita que se emplea en el Norte: separar el apellido y el nombre, sin ningún símbolo. Así, los documentos en el Sur se refieren al nombre y apellidos como Kim Il-sung, Kim Jong-il y Kim Jong-un. En cambio, en la versión del norte, el nombre y apellidos se escriben como Kim Il-sung, Kim Jong-il y Kim Jong-un. Ello acontece con el apellido y nombre de cualquier ciudadano del Norte y del Sur, como elemento diferencial. Recuérdese que el primer término corresponde al apellido y los posteriores, al nombre propio y el nombre de ubicación en la familia.

Secuencialmente, la división de la historia norcoreana puede efectuarse en base al elemento más sencillo: el periodo de gobierno de cada uno de los tres máximos dirigentes

Kim Il-sung, el “guerrillero del Paektu”², fue el iniciador de la saga familiar —como linaje de “sangre”, el “linaje del Paektu”— que ha ostentado el máximo liderazgo desde 1948 hasta el momento presente.

Los malos presagios —bastante mayoritarios— preveían un periodo de gobierno limitado y de corto recorrido de Kim Jong-un, ya fuese por el colapso de la República, un golpe de Estado o el fin del modelo por agotamiento mientras que los más prudentes indicaron que el modelo norcoreano estaba abocado al fracaso, pero tal derrumbe podía acaso suceder en años “o décadas” (Pinkston, 2011, p. 3). Lo cierto es que llegados al 2021, cumpliéndose a finales de este año la primera década en que Kim Jong-un al frente de la República, se acredita un elevado grado de consolidación —cuanto menos, no menor a otros Estados como Laos o Camboya— y sin atisbo alguno de posible relevo por parte de alguna fuerza interna del régimen y muchísimo menos, de una fuerza opositora, prácticamente inexistente, a diferencia de lo que acontece en Myanmar, por citar un Estado “amigo” y colateral en muchos elementos a la RPDC.

A lo largo de este periodo (2011-2021) se han sucedido un conjunto de acontecimientos históricos, políticos, sociales, económicos y de todo orden que dan singularidad específica al periodo de Kim Jong-un. Son hechos que conforman el inicio de la tercera década del siglo XXI, a partir de 2021, cuando se ha celebrado —enero— el 8.º Congreso del gobernante Partido del Trabajo de Corea, piedra angular ideológica y burocrático-organizativa del régimen norcoreano, tal como en la teoría constitucional y la práctica se articula el modelo vigente. Por ello, la doctrina más reciente se refiere a la existencia de dos subetapas en el periodo de Kim Jong-un, divididas entre el periodo 2011-2017, el 2018-2020 y el que ahora se inicia tras el 8.º Congreso, la “subfase 2.5” (Cho, 2021, p. 1).

En todo caso, pueden destacarse *ab initio* los siguientes elementos de referencia de esta década, que se sustentan en gran medida en las dos fases “y media” que sistematiza Cho (2021, p. 1), piezas de soporte de la segunda década de Kim Jong-un:

1.º El proceso de asunción de las máximas responsabilidades en las Fuerzas Armadas, el Partido y el Estado norcoreano por parte de Kim Jong-un acontece en el periodo comprendido entre finales de diciembre de 2011 —Fuerzas Armadas— al primer semestre de 2012, en que es nombrado máximo responsable del Partido y “primer presidente” de la Comisión de Defensa Nacional (CDN), para así no emplear el mismo título —“presidente”— que su padre ocupó en la CDN. No obstante, se acredita que en el periodo 2009-2011 fue asumiendo responsabilidades y cargos para prepararse para la sucesión, ante un padre Kim Jong-il que mostró grave deterioro de la salud a partir de 2008.

Llegados a 2021, Kim Jong-un es, al mismo tiempo, el “Líder” como *statu quo supra* institucional en base al “linaje del Paektu” como nieto de Kim Il-sung y, a la vez, presidente de la Comisión de Asuntos Estatales (desde 2016) —la equivalencia a jefe del Estado—, presidente del Partido del Trabajo y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, así como ostentar otros cargos en organismos claves del Partido, como la Presidencia del Presídium, del Politburó y de la muy importante Comisión Militar Central, el órgano del PTC que controla al Ejército.

A lo largo de este periodo (2011-2021) se han sucedido un conjunto de acontecimientos históricos, políticos, sociales, económicos y de todo orden que dan singularidad específica al periodo de Kim Jong-un

2 El Paektu es un monte-vocal “sagrado” en la tradición coreana, también del Sur y para el régimen del Norte, es el lugar donde se inició la “Revolución” de Kim Il-sung para lograr la expulsión de los japoneses en la Corea ocupada hasta 1945. El “Paektu” forma parte de los mitos fundadores de la RPDC y su régimen, entremezclándose verdad, fantasía y reconstrucción histórica.

2.º Un proceso inicial de purgas, que incluyó en algunos supuestos la ejecución de altos cargos del Ejército y el Partido, como el general Hyon Yong-chol —ministro de defensa entre 2014 y 2015 y supuestamente ejecutado en mayo de ese último año— y el confirmado de Jang Song Thaek, en diciembre de 2013, considerado uno de los tres “regentes” que apoyaban a Kim Jong-un por designio de su padre y que, bien por intentar dar un golpe de Estado o asumir un excesivo poder paralelo al nuevo líder, fue detenido, juzgado y ejecutado.

Esta “corona de regentes”, formada por su tía Kim Kyong Hui —hermana de Kim Jong-il—, su esposo Jang y Choe, quedó cercenada a finales de 2013 y solo Choe Ryong Hae ha sobrevivido ostentando altas responsabilidades, aunque con una edad suficientemente avanzada que prevé el inicio del fin de su etapa en el seno del régimen.

3.º La normalización progresiva del funcionamiento del Partido, que se inicia a finales del periodo de Kim Jong-il y se concreta especialmente con la convocatoria y realización del 7.º y 8.º Congreso del PTC (2016 y 2021), cuando el último (el 6.º) había acontecido en 1980. Se trata de un dato muy significativo, pues tal comportamiento supone, en el fondo, que el régimen ha querido superar la etapa de relativa informalidad de las instituciones y el bajo tono del Partido del periodo de Kim Jong-il, entre 1994 y 2011, para situarlo de nuevo en el centro del tablero, reubicando a un lado a las Fuerzas Armadas.

4.º La aprobación de cinco reformas constitucionales, dos de ellas en el mismo año (2019), para adecuar las instituciones del Estado, el Partido y su ideología y el Ejército a la nueva formulación del poder norcoreano.

La primera Constitución norcoreana data de 1948, escrita bajo la influencia soviética del periodo estalinista, pero la actual, de 1972 —claramente con origen en el pensamiento de Kim Il-sung— ha sido reformada en nueve ocasiones, de las cuales cinco han acontecido con Kim Jong-un, lo que acredita la necesidad del régimen de formalizar un cierto “Estado socialista de derecho”, al modo de China y Vietnam, a través de su Constitución, aunque a 2021 se ubica aún lejos del grado de formalidad alcanzada por sus vecinos comunistas.

5.º El paso de la denominada política “Songun” —de priorización de los asuntos militares, símbolo del periodo de Kim Jong-il y que coadyuvó a mantener el régimen ante una gigantesca hambruna interna y la caída del bloque socialista europeo a partir de finales de la década de 1980— a la política *byungjin* a partir del 2012 —de doble desarrollo del arma nuclear y la economía— para luego sustituir esta por una potenciación de la economía, una vez logrado, en teoría, el suficiente poderío nuclear, en torno al 2017/2018, lo que ha implicado la desaparición de la escena ideológica de la política Songun y la materialización del nuevo concepto “kimilsungismo-kimjongilismo” (en lo sucesivo, K-K³).

Esta nueva denominación aúna la idea tradicional política norcoreana del “Juche” —instituida formalmente a partir de 1955 y constitucionalmente incorporada en 1972 y que supone un modo de ideología autóctona, que progresivamente se apartó del comunismo y del marxismo-leninismo— con otros conceptos ideológicos adaptados al siglo XXI, para dar paso, en el 2021, a un retorno al uso muy intenso del concepto “socialismo” —siempre bajo la descripción de “a nuestro modo” o “socialismo propio de Corea” e incluso la recuperación

El régimen ha querido superar la etapa de relativa informalidad de las instituciones

3 Nos referiremos al K-K para abreviar la expresión “kimilsungismo-kimjongilismo” y facilitar así también la lectura del documento.

del vocablo “comunismo”, este último desaparecido casi por completo de la escena política hasta inicios de 2021, en que retorna tímidamente.

Un K-K que es reconocido como política rectora por la reforma constitucional de 2019, sustituyendo otros conceptos ideológicos del pasado o, en la definición oficial, sumándolos e incorporándolos bajo esta denominación, que asume un claro recuerdo al “marxismo-leninismo”.

- 6.º La constitución de unos círculos de poder en la RPDC que son, a inicios de 2021, muy diferentes a los que dejó Kim Jong-il al fallecer, habiendo sobrevivido en la política activa escasos dirigentes anteriores, siendo uno de ellos Choe Ryong Hae, teórico número dos del régimen y uno de los integrantes de la troika regente que apoyó a Kim Jong-un al inicio de su mandato, aunque con una edad suficientemente elevada para que su relevo sea próximo.

Igualmente, se suma a ello la presencia mediática en el centro del poder de la hermana del líder, Kim Yo Jong, sobre la cual hay un continuo debate entre los analistas y los diplomáticos, en torno al alcance de su influencia y poder o de sus opciones de futuro, al no conocerse —a 2021— la existencia de descendencia directa de Kim Jong-un, pese a los rumores de que es padre de una niña. Elementos en todo caso fundamentales, habida cuenta el referido “linaje del Paektu” antes señalado, que permitiría plantear, *ad futurum*, la continuación de la gobernanza a través de otro miembro de la familia Kim en caso de fallecimiento o incapacidad de Kim Jong-un.

- 7.º Una reiteración del debate interno sobre la situación económica del país, que se acredita todavía muy grave, tal como se expuso abiertamente en el 8.º Congreso del PTC (enero, 2021), tras el —en parte— fracasado Plan Quinquenal aprobado en el 7.º Congreso (2016) y la aprobación de uno nuevo para el periodo 2021-2025 y que en el fondo implica un debate nada menor, cual es si un Estado moderno puede mantener y progresar bajo un sistema económico centralizado y estatalista, en donde la ideología prevalece sobre la lógica productiva y con una inmensa burocracia esclerotizada, pese a la existencia de una economía “paralela” informal, un paradigma que en ningún país ha funcionado adecuadamente y que en Corea acredita una fallida desde la década de 1960.
- 8.º Finalmente, la presencia internacional de Kim Jong-un que nunca lograron su abuelo y padre, como fuente de legitimización interna y externa, resaltada con claridad en el 8.º Congreso del PTC.

Así, a la política progresiva de encono y belicismo militar que llega a finales de 2017 —y que se inicia incluso antes de 2011— le ha seguido un giro de guion que supuso el encuentro hasta en tres ocasiones —lo que no había acontecido con Kim Il-sung y Kim Jong-il— entre un máximo dirigente norcoreano con el presidente de EE. UU. (Singapur, Hanoi y Panmunjon) y reuniones al más alto nivel con los presidentes surcoreano, chino y ruso Moon Jae-in, Vladimir Putin y Xi Jiping, respectivamente, así como la recepción en Pyongyang también de otros líderes internacionales, como el presidente de Cuba.

Una presencia internacional de Kim Jong-un que se ha considerado un éxito en el proceso de legitimización interna aunque también externa, como el propio presidente Biden reconoció en su encuentro con el presidente Moon en la Casa Blanca, en mayo de 2021, de tal forma que a 2021 la RPDC mantiene relaciones diplomáticas con casi 170 Estados, incluida la Unión

Una presencia internacional de Kim Jong-un que se ha considerado un éxito en el proceso de legitimización interna aunque también externa

Europea como organización y sus países integrantes —salvo Francia⁴ y Estonia— y con las excepciones relevantes de Japón, RdC y los EE. UU., y con embajadas ubicadas en capitales como Madrid, Berlín, Estocolmo o Roma.

Todo ello acredita, a nuestro juicio, y el 8.º Congreso es buena prueba de ello, que Corea del Norte ha asumido que los sistemas que carecen de mecanismos de reforma y de cambio inevitablemente se enfrentan a desafíos que acaban en violencia y en un posible fin del régimen, tesis de Pinkston (2011) que supondría que el periodo 2011-2021 ha sido de permanente alerta en ese proceso de adaptación para evitar ese itinerario, del que fueron buena prueba las “primaveras árabes”.

2. El 8.º Congreso del Partido del Trabajo de Corea. Convocatoria y celebración

El 8.º Congreso se celebró entre el 5 y 12 de enero de 2021, habiendo sido convocado en agosto de 2020 de una forma un tanto sorprendente, sin fijar la fecha quizá a la espera también del resultado de las elecciones presidenciales de EE. UU. Una convocatoria que tenía como objetivo, fundamentalmente, reformular las políticas económicas, talón de Aquiles de la RPDC.

Finalmente, se celebraron las sesiones antes de la toma de posesión de Biden (20-1-2021), posiblemente unas fechas elegidas a posta, para no pronunciarse sobre el nuevo presidente⁵. Un congreso de muy larga duración, que supuso la convocatoria extraordinaria de la Asamblea Popular Suprema —Parlamento— para el 17 de enero para ratificar y elevar a rango de ley determinados acuerdos del Partido, todo ello antes de la toma de posesión norteamericana el día 20 de enero.

Con posterioridad al 8.º Congreso se han celebrado otros actos del Partido al máximo nivel, en la Presídium, la Comisión Militar Central o el Comité Central. Luego se celebró el 10.º Congreso de la Unión de la Juventud —el “brazo” juvenil del Partido— en abril y en mayo, el 8.º Congreso de la Federación de Sindicatos, la cuña en el ámbito laboral que ostenta el PTC para influir en la política laboral y controlar los trabajadores norcoreanos.

Las consecuencias del 8.º Congreso se irán comprobando poco a poco, a buen seguro en los próximos años, en el periodo 2021-2025, coincidiendo con el nuevo Plan económico, una vez acreditado el fracaso del Plan aprobado en el Congreso de 2016. Quizá será correcto el análisis de Ruediger Frank (2021, p. 1) cuando señala que los cuatro elementos fundamentales son que Corea se centrará en 2021-2025 en una estrategia de desarrollo económico *ad intra*, un fortalecimiento del Estado —un “Estado constitucional socialista” según la expresión literal de Kim Jong-un—, la ausencia de una hoja de ruta de reformas que sea explícita y evite un compromiso ante un hipotético nuevo fracaso y un escaso movimiento de las élites y sin purgas

El 8.º Congreso se celebró entre el 5 y 12 de enero de 2021, habiendo sido convocado en agosto de 2020 de una forma un tanto sorprendente

4 La ausencia de relaciones diplomáticas entre la RPDC y Francia es un factor inusual, fruto de circunstancias históricas muy peculiares —no se establecieron cuando lo hicieron el resto de países de la Unión Europea por razones coyunturales políticas y luego parece que no hay momento propicio para oficializarlas, tras el órdago militar permanente de Corea, pero entre los dos países existe una fluida relación y además las oficinas de representación de uno y otro en París y Pyongyang hacen las veces de Embajada, expidiendo incluso visados y organizando visitas políticas y de índole comercial, sin mayor reparo.

5 A inicios de junio de 2021, todavía ningún medio de información norcoreano ha anunciado expresamente la elección y nombramiento de Joseph Biden y Kamala Harris, para la presidencia y vicepresidencia de EE.UU. Ello no implica que la población, o cuanto menos sus élites, conozcan el cambio de presidente, pero no se ha explicitado nominalmente de manera pública.

drásticas, o bien ello puede ir modificándose en el futuro en función de las circunstancias de cada momento.

En este artículo formularemos diez consideraciones que, a nuestro juicio, se enmarcan en el post 8.º Congreso. Son diez que, sin embargo, posiblemente podrían ser más, pero que creemos que resaltan en especial las líneas fundamentales del Congreso y su influencia en la política interior y exterior de los próximos años en Corea del Norte.

En todo caso, avanzamos que el 8.º Congreso ha demostrado la firme determinación norcoreana de fortalecer el papel del máximo Líder, la posición del Partido y la construcción de un Estado cada vez sólido, basado en la posesión del arma nuclear —sin ofrecer ningún atisbo de desnuclearización, un criterio que ya hemos mantenido en otras ocasiones, por poner en riesgo la propia supervivencia de la República (Boltaina, 2017, pp. 24-31)—.

A ello se une también el mejor engrase de las instituciones políticas y administrativas y el intento de reconducción de la economía que a 2021 ha certificado el fracaso del plan aprobado en el 7.º Congreso de 2016 y quizá también, un proceso de cierta desideologización y recurso a conceptos abstractos como “socialismo” y “comunismo”, para así adaptarse mucho mejor a cualquier circunstancia futura, en línea a los restantes países comunistas de la zona, esto es, China, Vietnam y Laos, que han derivado en conceptos huecos ideológicos y modulables a las características “propias” de cada Estado.

Es decir, en nuestro criterio, el régimen a través del 8.º Congreso, pretende no olvidar el pasado ni enmendarlo, aunque sí poner las bases de un futuro adaptable y modulable a las necesidades del régimen en cada momento, para sobrevivir, en primer término, y para consolidar un hipotético despegue económico y social, en segundo lugar.

El régimen a través del 8.º Congreso, pretende no olvidar el pasado ni enmendarlo

3. Los ejes fundamentales del 8.º Congreso del Partido del Trabajo de Corea y sus consecuencias *ad futurum*

Como hemos señalado, destacaremos los siguientes elementos fundamentales del 8.º Congreso y de la reunión posterior de otros órganos partidarios, así como de las entidades que conforman el entramado de los grupos dirigentes del Estado, como es la Unión de la Juventud y la Federación de Sindicatos, que son en último término apéndices de la ejecución de la política del Partido ante la juventud y los trabajadores, abarcando en nuestro estudio hasta la reunión del Comité Central en la primera mitad de junio de 2021.

3.1. El perfil propio del 8.º Congreso frente a sus antecedentes

El 8.º Congreso asume un acentuado perfil propio, que lo distingue del 7.º (2016) y por supuesto del 6.º, en 1980: voluntad de organización interna del Partido, un programa para los próximos años modulable según las necesidades y la asunción de un escaso contenido ideológico. Es un Congreso que se enmarca en una etapa de plena consolidación de Kim Jong-un y bajo los principios y designios de este dirigente y la cúpula que lo rodea.

Uno de los elementos que destaca en el 8.º Congreso es que según los diferentes discursos pronunciados por Kim Jong-un —un total de cuatro, uno de ellos durante nueve horas— los

efectuados por otros delegados y también en base a las resoluciones y documentos aprobados, se podrían destacar los siguientes tres elementos clave:

- a) El régimen es consciente de la importancia de seguir en el proceso de reorganización interna del Partido, por lo que una gran parte del mismo ha tenido una mirada hacia el interior del PTC. El más relevante es el nombramiento de Kim Jong-un como secretario general del PTC, título que había ostentado su padre, rompiendo la lógica norcoreana de que ningún Kim podía ocupar un cargo que hubiera ostentado uno de sus antecesores.
- b) La puesta en escena de elementos de autocrítica hacia factores, fundamentalmente, económicos del periodo 2016-2021 —esto es, desde el 8.º Congreso de 2016— y las propuestas para el próximo quinquenio, también de carácter económico, así como de fortalecimiento del Estado y del poderío militar nuclear. La dureza de las críticas fue más intensa ante el 8.º Congreso de la Federación de Sindicatos, sin duda porque son los trabajadores norcoreanos —y no la élite— la que está sufriendo con mayor intensidad la grave situación económica. Unas críticas, también rituales, al exceso de burocracia y falta de compromiso, que se reiteran de manera habitual.
- c) El escaso perfil ideológico del Congreso, con apenas referencias a conceptos políticos, incluido el acuñado por el régimen del K-K, a diferencia del 7.º Congreso de 2016 y que se concreta, por ejemplo, en el cambio de nombre de la Liga de la Juventud K-K, que pasa a finales de abril de 2021 a denominarse Liga Patriótica Socialista, orillando la calificación nominal de Liga de la Juventud kimilsungista-kimjongilista y un uso progresivamente amplio del concepto “socialismo” y la recuperación del término “comunismo”.

El 8.º Congreso ha asumido un perfil distinto al 7.º de 2016. En este sentido, se detecta el predominio del liderazgo de Kim Jong-un y su núcleo dirigente, alejado en gran medida del que heredó su padre, el reforzamiento de sus equipos —mucho más sólidos que en el 2016, cuanto menos desde la óptica de la “lealtad”— y también un orillamiento del debate ideológico, en aras a un debate más intenso sobre la economía, el programa nuclear, las relaciones internacionales y fortalecer el papel del PTC y del Estado.

El 8.º Congreso ha hecho público los nombres de los dirigentes en los nuevos escalones del poder, manteniendo a gran parte de los preexistentes, aunque concentrando a los niveles más altos en el Presídium y el Politburó a los que supondrían el grupo de fieles a Kim Jong-un.

3.2. La economía norcoreana como amenaza de futuro para la República norcoreana

Se anunció ya en agosto de 2020 en la convocatoria del Congreso, se verbalizó en muchísimos actos del Partido y del Gobierno y se ha confirmado en el conclave de enero de 2021: acontece una enmienda muy intensa a la evolución de la economía entre 2016 y 2020, al afirmarse que “casi todos los sectores están muy lejos de alcanzar las metas que se trazaron” (Kim Jong-un, 2021), lo que se reiteró ante los asistentes al 8.º Congreso de la Federación de Sindicatos (mayo, 2021), en donde se pone el acento en la necesidad de que el nuevo logre una calidad de vida mayor para la ciudadanía (Kim Jong-un, 2021h).

Si una de las notas características de la economía con Kim Jong-un fue poner en práctica la política *byungjin* —esto es, el desarrollo paralelo del arma nuclear y de la economía, retroali-

El 8.º Congreso ha asumido un perfil distinto al 7.º de 2016

mentándose⁶—, en 2017/2018 se declaró concluido este proceso al haberse logrado —según el régimen— el *statu quo* nuclear necesario, por lo que en el futuro el índice debía ponerse en la economía.

Algunos autores, sin embargo, dudan de este discurso político. Así, el que fue embajador alemán en Pyongyang, Schäfer (2021), duda a lo largo de su monografía que realmente el *byungjin* supusiera un perjuicio para el Ejército convencional, pues la inversión en este ámbito continuó drenando una inmensa cantidad de recursos, en detrimento de la ciudadanía, una deducción bastante lógica, pues ello evitaba descontento en el brazo armado del régimen, aunque a costa de la vida diaria de los ciudadanos ordinarios.

En todo caso, en el 8.º Congreso se da por finalizada definitivamente la etapa de *byungjin*, pero se mantiene para el futuro la apuesta por el mantenimiento del arma nuclear y el desarrollo de otras armas modernas y no hay concesión alguna al desarme. Los debates y discursos externos que abogan por la desnuclearización de la RPDC parecen olvidar la determinación del régimen para no hacerlo y la autoasunción de que el arma nuclear es un seguro de supervivencia del que carecieron, en su momento, Irak, Afganistán, Libia o Yugoslavia.

En el discurso de 8 de enero (Kim Jong-un, 2021b) se atribuye la crisis económica a razones externas —bloqueo internacional, la pandemia de la COVID-19 y dificultad de relaciones internacionales comerciales— pero también internas que han perjudicado las condiciones de vida.

La acusación del fracaso se basa en la ausencia de cálculo y fundamentos científicos en la elaboración del plan económico 2016-2020, la ausencia de ciencia y técnica en el impulso de la economía nacional, la “errónea concepción ideológica”, “la irresponsable actitud ante el trabajo y la incapacidad vigentes hasta la fecha” y el “anticuado modo de trabajo” y planteando un larguísimo proyecto para el periodo 2021-2025 de reforma económica, aunque incidiendo en el control estatal, la autosuficiencia, la autarquía y sin ceder —en apariencia— un ápice a las fórmulas del modelo chino o vietnamita, en una versión de *dejà vu* que ha sido considerado de forma muy crítica por los analistas⁷.

Por contra, ninguna autocrítica personal asume Kim Jong-un, al contrario, basándose siempre en “factores externos” a la cúpula. El régimen es muy cuidadoso en la crítica porque ella puede redundar en perjuicio de la máxima dirigencia del país, razón por la cual se ha instrumentalizado, desde siempre, una institución —el Consejo de Ministros— como encargada de la ejecución de la política económica, diseñada por el Partido y, como consecuencia, responsable de los fracasos.

Ello ha llevado a los primeros análisis a dudar sobre si realmente el régimen desea llevar a cabo reformas o no, o si aceptará las que han acontecido subrepticamente —lo más posible— o si los mensajes de estatalización lo son simplemente de manera formal.

El régimen es muy cuidadoso en la crítica porque ella puede redundar en perjuicio de la máxima dirigencia del país

6 Una política que no es novedosa. Ya fue impulsada por Kim Il Sung, del doble desarrollo militar y económico. La particularidad con Kim Jong Un es que tal desarrollo militar es el nuclear, lo que no pudo llevar a cabo su abuelo ni su padre.

7 Ruediger Frank —uno de los mejores especialistas europeos sobre Corea del Norte— es muy expresivo en su tuit-comentario a la reunión del Comité Central del PTC de junio de 2021: “Una de las muchas falacias del socialismo de Estado: la creencia que el rendimiento económico se puede mejorar de forma duradera y sustancial mediante un plan ‘mejor’ el cual esta vez sí funcionará. Año tras año... La planificación central y la propiedad estatal son el problema, no la solución”.

Lankov (2021) advierte que si el régimen ha decidido retroceder y volver a los “métodos leninistas” del pasado se enfrentará a un posible colapso, mientras Kim Jong-un (2021 f) afirma que el Partido debe enfrentarse durante 2021 y un periodo posterior a una “Ardua Marcha”, que emula en sus términos a la pavorosa hambruna de los años 90 según el discurso pronunciado en público⁸, aunque sobre ello no hay una coincidencia interpretativa pues fuentes diplomáticas señalan que de ningún modo hay similitud entre la *Ardua Marcha* y la situación actual (Alexander Matsegora⁹). De ser ciertas las cifras de UN World Food Programme, en 2019, once de los 25 millones de ciudadanos tenían déficit de alimentación y uno de cada cinco niños tenían una altura inferior a la normal por su edad —en este sentido, Seth, 2020, p. 490— en base al Informe de marzo de 2019, pero sin alcanzar la situación dantesca de la hambruna de 1994-1998.

3.3. La autosatisfacción y ausencia de crítica al desarrollo ideológico de la “Revolución”

Si bien la crítica a la economía y las condiciones de vida es evidente en el discurso de Kim Jong-un, por contra se ensalzan los éxitos en otros ámbitos. Se considera así que se han consolidado el monolitismo y unidad del PTC y la “superioridad absoluta del socialismo al estilo coreano” (Kim Jong-un, 2021) así como la autarquía y la autosuficiencia del país. Los ejes de estos éxitos serían, por tanto, la consolidación del Estado, la posición del Partido y la visualización del *statu quo* internacional de la República norcoreana, así como la propia consolidación de la tercera saga de la generación del Paektu.

No obstante, hay una permanente crítica —que es habitual en el discurso político norcoreano desde siempre, incluso con Kim Il-sung y Kim Jong-il— a actitudes “burocráticas”, al “esquematismo”, la “rigidez” y el “anticuado modo de trabajo” en el Partido, la crítica a la Unión de la Juventud —a la que se considera responsable de actitudes entre los jóvenes influenciados por comportamientos externos, al intentar emular a los de Corea del Sur— y otras entidades próximas al Partido, que “no cumplen debidamente sus misiones y deberes como papel de correas de transmisión” del PTC y los defectos y lecciones negativas en la cultura coreana lo que obliga a “acabar con los factores enajenados del socialismo”. Así, también a los sindicatos se les ha reprochado su burocratismo, falta de compromiso, ausencia de ideología y poca o nula implicación (Kim Jong-un, 2021h).

Sin embargo, no hay atisbo de cambio de modelo ideológico, salvo lo que señalaremos sobre el uso intenso del concepto “socialismo” y la recuperación *ad hoc* del “comunismo” e incluso del “marxismo-leninismo”; aún más, Kim Jong-un (2021c) planteó que los tres ejes que resultan del 8.º Congreso es el *Iminwichon* —esto es, “considerar al pueblo como el cielo”—, el monolitismo del PTC y de la sociedad y la autoconfianza y apoyarse en las propias fuerzas, lo que junto a la consideración del Partido como “la madre” y la loa permanente al máximo dirigente, el 8.º Congreso da como resultado una autosatisfacción acrítica en el rumbo político y militar que aventura una escasa evolución del régimen en el futuro, que recuerda en gran medida a planteamientos de los Estados socialistas europeos que no se abrieron a los influjos de la perestroika de Gorbachov en la década de 1990, si bien la historia ha demostrado que las consecuencias

También a los sindicatos se les ha reprochado su burocratismo, falta de compromiso, ausencia de ideología y poca o nula implicación

8 Discurso de Kim Jong-un de cierre de la 6.ª Conferencia de dirigentes de células del PTC, 8 de abril de 2021.

9 Entrevista del embajador ruso Alexander Matsegora a la agencia TASS, publicada el 14-4-2021: “Gracias a Dios, la Ardua Marcha aún está lejos y espero no llegue [...] pues no hay hambre en el país”.

en Corea del Norte han sido, hasta el momento, muy distintas a lo que aconteció en Rumanía, Albania o Alemania Oriental.

3.4. La suprema institucionalización de la figura de Kim Jong-un en el Partido del Trabajo de Corea

El 8.º Congreso consagra la figura de Kim Jong-un con mayor intensidad, si cabe, que lo hizo el 7.º Congreso. Muy posiblemente, su base de poder es más sólida, pues en 2016 apenas habían transcurrido dos años y medio de la ejecución de su tío, el general Jang Song Thaek y era un líder aún joven, mientras que en el 2021 quizá se esté acercando a la cuarentena¹⁰. La sesión de 10 de enero de 2021 fue a cargo del miembro del Politburó RI Il Hwan, y supuso una total elegía de las razones del liderazgo de Kim Jong-un. Los elementos de esta entronización definitiva cara al Partido asumen unas derivadas especialmente fruto del periodo posterior al 2016.

Así, RI Il Hwan, en nombre de todos los delegados presentes, califica al tercer heredero de la estirpe Kim como “destacado dirigente político”, poseedor de una “genial perspicacia ideológica”, un “extraordinario liderazgo y nobles cualidades”. Se le atribuye un conocimiento de la “estrategia eterna de la revolución del Juche” —el concepto ideológico norcoreano—, con “destacada capacidad directiva” así como líder de las “victorias sucesivas de la revolución y la construcción socialista”.

Más allá de frases retóricas, se aclama a Kim Jong-un por haber mantenido unido al Partido aunque también porque “ha cumplido por fin en un corto lapso la histórica empresa de completar las fuerzas armadas nucleares del Estado y consolidó al máximo el disuasivo de guerra de carácter autodefensivo de la República”. A Kim Jong-un, en exclusiva, se le atribuye mantener “a raya” a EE. UU. “y sus satélites” y, aún más, “puso de relieve en todo el mundo la posición de nuestro Estado como potencia militar sin rival”, de tal manera que ello “constituye la hazaña más relevante que puede realizar sólo el compañero Kim Jong-un” (RI Il Hwan *dixit*).

Se reiteró que es el único dirigente capaz de seguir la estirpe iniciada con Kim Il-sung, continuador perfecto de su abuelo y padre, “el único que puede guiar a nuestro Partido y Revolución”. En palabras de RI Il Hwan su elección como jefe del PTC “devino la demanda solemne de la época e historia y la solicitud y voluntad férrea de millones de militantes del PTC y la población”. No olvidemos que, para el régimen, el PTC “es el Partido de Kim Il-sung y de Kim Jong-il: el primero es el fundador y el último, su eterno líder” y que en la actualidad, gracias a Kim Jong-un, “continúa la idea y dirección de los líderes precedentes”, el cual ha logrado “exitosamente la causa de la inmortalización del Líder destinada a transmitir de generación en generación las vidas revolucionarias de los líderes precedentes y sus proezas imperecederas” (Son Ryong Son, 2021).

Esto es, en el relato oficial, Kim Il-sung liberó Corea y ganó la guerra intercoreana, Kim Jong-il mantuvo el régimen ante el colapso del socialismo en el resto del mundo a partir de la década de 1990 y fue leal compañero de su padre entre 1974 y 1994 y Kim Jong-un ha nuclearizado el Estado y ha ubicado al mismo nivel que a sus Estados enemigos —y amigos, no debe olvidar-

El 8.º Congreso consagra la figura de Kim Jong-un con mayor intensidad

¹⁰ En ningún documento norcoreano se indica la fecha de nacimiento de Kim Jong Un. Por lo general, se afirma que fue en el año 1982, aunque otras fuentes indican el 1983. Ello supondría que en el 2022 cumpliría 40 años, sin conocerse que tiene descendencia, lo que en términos de la sociedad norcoreana es una situación paradójica y aún más si el “linaje del Paektu” debe garantizar la sucesión en el futuro.

se— a la República norcoreana en el plano internacional, gracias al arma nuclear. Un líder que, además, ha mantenido reuniones con los máximos dirigentes de EE. UU., China y Rusia, así como Corea del Sur, Vietnam, Singapur y Cuba, lo que sucedió solo parcialmente con su abuelo y padre, que en todo caso jamás mantuvieron una reunión con un presidente norteamericano.

Sin embargo, no parece que el desmesurado culto a la personalidad que se dio con Kim Il-sung y luego también con Kim Jong-il se esté reproduciendo al mismo nivel con Kim Jong-un. Aunque las elegías hacia él son indiscutibles, lo cierto es que se han sustituido muchas referencias exclusivamente personales en favor de las dirigidas al “núcleo del Partido” o el “corazón del Comité Central”, en un remedo sutil a una especie de dirección colegiada, cuanto menos a la hora de dirigir un Estado complejo como es la RPDC de la tercera década de siglo.

3.5. El cambio del paradigma en los cargos asumidos por Kim Jong-un (I): el liderazgo del Partido

El 8.º Congreso del PTC rompe un esquema histórico: ningún sucesor en el máximo liderazgo ocupaba el mismo cargo que su padre o abuelo, en una forma de respeto confucionista *ad hoc* propio del modelo norcoreano. Se trata de un giro copernicano que rompe con una tradición que se remonta a 1948: Kim Jong-il no ocupó los cargos de su padre y se esperaba que así aconteciera también con Kim Jong-un en cuanto a sus dos predecesores.

Ello aconteció con Kim Jong-un entre 2011 y 2021: no asumió la Secretaría General del Partido que ostentaba Kim Jong-il y pasó a ser Presidente del PTC; tampoco fue Presidente de la Comisión de Defensa para sí asumir ser “Primer Presidente” —una denominación en sí extraña— y luego, pasó a ser “Presidente de la Comisión de Asuntos Estatales” —o Comité de Estado, según la traducción—.

El 8.º Congreso rompe este esquema. Una decisión que sólo puede permitir otear el futuro:

a) Kim Jong-un deja de ser presidente del Partido, sin que haya expresa mención al motivo ni cita al antiguo cargo. Se toma la decisión de elegir a Kim Jong-un como “Secretario General del Partido”, cargo que había ostentado su padre y que hasta ese momento aún mantenía de forma simbólica, por ser “Presidente eterno”. No se menciona expresamente a Kim Jong-il, sino que se afirma que tal nombramiento es una línea de continuación histórica con su abuelo y padre.

Ello encaja con el meticuloso modelo norcoreano: en la reforma constitucional de 2016 y 2019, desaparecieron las referencias a los cargos “eternos” de Kim Il-sung y Kim Jong-il, para ser calificados como “líderes imperecederos”. Pero no ha sido hasta 2021 en que se ha plasmado ello en la esfera del Partido. Por vez primera en la historia, un máximo dirigente asume el mismo cargo que uno de sus antecesores de sangre.

Las razones, expuestas en la Resolución de 10 de enero de 2021, no aportan argumento para el cambio. En realidad, no hay una justificación *stricto sensu*, sino simplemente la propuesta y nombramiento, y la correlativa desaparición del estrato jerárquico de la Presidencia y de los vicepresidentes. Es cierto que se refiere al líder del Partido como “cerebro supremo de la revolución y centro de dirección y unidad que encarna la voluntad organizativa de todo el Partido”, pero ello no da razones del giro que puede calificarse de histórico.

Se insiste en el interior del régimen de nuevo en la tesis que ya mantuvo Kim Il-sung en la década de 1970 y que toda la cúpula compartió en ese momento y de nuevo en las postrimerías de Kim Jong-il (Gomà, 2020): “elegir correctamente al líder del Partido se presenta como la

El 8.º Congreso del PTC rompe un esquema histórico

demanda más importante y vital en la etapa de la sucesión de la causa revolucionaria y en el nuevo periodo de su desarrollo". El PTC sigue siendo "Estado Mayor político de la Revolución" y "verdadero Partido-Madre".

Las razones para la designación como secretario general y orillar el cargo de presidente parecen confusas; en el discurso oficial se le atribuye que ha mantenido "la unidad monolítica, primer factor del poderío estatal" y ha garantizado "la seguridad y el futuro de la patria y el pueblo" al haber convertido Corea en potencia nuclear.

Igualmente, más allá de ser un "padre generoso del pueblo y gran sabio virtuoso de la Revolución", se destaca su currículo internacional: "con su extraordinaria estrategia diplomática y diestras actividades exteriores" ha defendido la independencia, la justicia y la paz.

Todo ello lleva al 8.º Congreso a "enaltecer invariablemente como líder del PTC al compañero Kim Jong-un". Para el régimen, la designación como secretario general lo instituye como "único sucesor y dirigente de la Revolución". No obstante, la comprensión del cambio de cargo no aparece de manera explícita.

Así, la resolución final, sin citar a Kim Il-sung y Kim Jong-il, indica que "por el fortalecimiento del Partido kimilsungista-kimjongilista y el nuevo avance victorioso de la causa revolucionaria del Juche y en reflejo de la unánime voluntad y deseo de todos los delegados, militantes del Partido, ciudadanos, oficiales y soldados del Ejército, el 8.º Congreso decide elegir a Kim Jong-un como Secretario General del PTC".

Este aparente culto a la personalidad no alcanza la intensidad de sus antecesores, pese a la dicción de las expresiones mencionadas. Para Asmolov y Lebedev (2021), aunque Kim Jong-un se mantiene en el sentido de la tradición del linaje del Paektu, no desea posicionarse como un líder "sacro" sino como un "jefe de Estado" (2021, pp. 76-78).

b) El segundo elemento no se concretó el 8.º Congreso, aunque sí pocos días después, de forma sutil, tal como expondremos en apartado siguiente, que queda *extra muros* del Partido pero se deriva del mismo: la institucionalización de la figura estatal presidencial de Kim Jong-un, en un rumbo que parece orientarse a recuperar la figura de Presidente de la República, que nadie ha detentado con tal denominación desde la muerte de Kim Il-sung en 1994. Si en enero de 2021 ha asumido un cargo que ostentó su padre, se ha dado el primer paso para que en el futuro asuma otro que ostentó su abuelo hasta su fallecimiento.

3.6. El cambio del paradigma en los cargos asumidos por Kim Jong-un (II): la dirigencia estatal y una futurible Presidencia de la República

Supone un cambio, sutil, no formalizado aún constitucionalizado. Kim Il-sung fue entre 1948 y 1972 el "primer ministro" y a partir de la Constitución de ese mismo año, el "Presidente de la República".

Kim Jong-il asumió el cargo de "Presidente de la Comisión de Defensa Nacional", incluso unos dos años antes de fallecer su padre. Siguiendo la misma lógica que en el Partido, Kim Jong-un se incorporó a cargos de igual impronta, pero diferente denominación; entre 2012 y 2016, fue "primer presidente" de la Comisión de Defensa y desde la reforma constitucional de 2016, "presidente de la Comisión de Asuntos Estatales". Desde ese año, se ha dado un tono civil a la

*Kim Jong-il
asumió el cargo
de "Presidente de
la Comisión de
Defensa Nacional",
incluso unos dos
años antes de
fallecer su padre*

Presidencia y se ha mantenido con tal denominación, aunque siempre distinguiendo constitucionalmente entre la institución de la “Presidencia” de la de la propia Comisión, de tal manera que resta claro que Kim Jong-un no es un *primus inter pares*, sino el ocupante de un cargo con perfil propio, separado —aunque con autoridad total— de la Comisión.

Desde el mismo momento de finalizar el 8.º Congreso, ha acontecido una modificación específica hacia el exterior de Corea del Norte, aunque no hacia el interior, siguiendo —significativamente— el itinerario de Mao Zedong y de Xi Jinping.

La traducción de presidente para Mao en las versiones inglesas era de *chairman*. Ello se ha modificado en la etapa de Xi Jinping, que ha pasado a ser traducido como *president*, lo que le iguala al “President of the United States” y el “President of Russian Federation”. Es cierto que la versión española de ambos términos es idéntica, de tal manera que la traducción al castellano realizada por el Gobierno norcoreano del máximo cargo de la Comisión era “presidente”, pero no así en la versión inglesa, en que constaba como *chairman*.

El mismo texto constitucional en su versión de 2019, Kim Jong-un asumía el cargo de *chairman*. Las versiones escritas que se mantenían hasta el 8.º Congreso se referían a *chairman*, pero la versión inglesa del Gobierno norcoreano en las webs y otros documentos ha pasado a ser *president* desde mediados de enero de 2021 —sin mayor explicación—, lo que no ha sucedido en las versiones francesas o española, pues no existe esta sutil distinción.

Este detalle aporta unas derivadas que pueden ser significativas en el futuro más o menos inmediato. En concreto:

- a. El Gobierno norcoreano solicitó en torno a mediados de febrero de 2021 a las Naciones Unidas que se describiera en inglés a Kim Jong-un como *president* y los documentos de la ONU ya reflejan este término, en vez de *chairman*¹¹.

Ello ha acontecido a partir de que, tras el 8.º Congreso, los medios norcoreanos se refieran a Kim Jong-un como *president* y en las versiones españolas se mantiene la versión de presidente —como antes— pero con un matiz: ha pasado de ser “Presidente de la Comisión de Asuntos Estatales” a “Presidente de Asuntos Estatales de la RPDC”. La supresión del término de la “Comisión” también acontece en otras versiones en distintos idiomas. Tras el 8.º Congreso se le reconoce como “President of the State Affairs of DPRK” en vez de “Chairman of the State Affairs Commission”.

Parece deducirse que el cambio desea reflejar la voluntad de Corea del Norte ante la comunidad internacional de referirse a Kim Jong-un como *president*, un término más aceptado y de más autoridad que *chairman*, de tal manera que la RPDC parece querer operar en el ámbito internacional como un “Estado normal” (Pacheco, 2021) a cuya cima consta un presidente, como lo impulsó China con Xi Jinping. Así, Kim Jong-un se ubicaría *de iure* al mismo nivel que sus pares de EE. UU., China, Rusia y Corea del Sur, además de otros jefes de Estado, aunque *de facto* lo era ya, sin duda desde 2012 y el reconocimiento constitucional de las reformas de 2012 y 2016 lo ubicaban como auténtico jefe de Estado.

Sin embargo, los documentos norcoreanos no han modificado las denominaciones. Kim Il-sung era y sigue siendo *Juseok*, esto es “presidente”. El Presidente de Corea del Sur es descrito como

La traducción de presidente para Mao en las versiones inglesas era de chairman

¹¹ Según la agencia surcoreana Yonhap News, ello aconteció en torno a mediados de febrero de 2021. Vid. <https://en.yna.co.kr/view/AEN20210218005000325>; última consulta, 20-6-2021.

Daetongryeong, usado para la figura del “jefe del Estado” o presidente en el idioma coreano en el Sur y así se refieren a Moon Jae-in.

Por ello, en el Norte, en coreano, los documentos no han realizado ningún cambio y se refieren a Kim Jong-un como “*Chongbiseo*” —secretario general— del PTC y también como “*Uiweonjang*”, cuya traducción más próxima al inglés es la de *chairman*.

Se evidencia una voluntad del régimen de equiparar a Kim Jong-un a un jefe de Estado con el cargo de presidente, sin ambivalencias como acontecía en los documentos firmados entre el líder norcoreano y Donald Trump¹², aunque es complejo fijar en 2021 el itinerario que se le dará en el futuro. Si el nuevo cargo de secretario General del Partido, *prima facie* era un cambio innecesario, también lo es *de facto* en este supuesto pues ningún analista dudaba de *su statu quo* presidencial, por lo que se deberá esperar al tiempo para comprender la lógica del mismo, que a buen seguro existe¹³.

Es posible así aventurar que, en los próximos meses o años, Kim Jong-un puede pasar a ser presidente de la RPDC a la vez que ostentar el cargo de Secretario General del Partido otorgado por el 8.º Congreso, lo que supondría exactamente el mismo *statu quo* que su homólogo chino Xi Jinping o el presidente de turno de la RdC, y a la vez tomando una parte de su abuelo y padre en la posición en el Estado y el Partido, respectivamente.

Y si bien la primera acción requeriría en el modelo norcoreano una reforma constitucional para sustituir el cargo de Presidente de la Comisión por el de Presidente de la República, sin duda si es preciso se efectuará, como acontecieron dos en el 2019 en un escaso lapso de tiempo, para reformular elementos clave del régimen, como adoptar la ideología del “kimilsungismo-kimjongilismo” y disminuir el concepto “Juche” o fijar que el Ejército debe defender al Comité Central del Partido, a cuyo frente se ubica —constitucionalmente— Kim Jong-un, cuyo nombre aparece desde 2019 en el articulado de la Constitución, lo que jamás aconteció con su abuelo y padre, que sólo desde 1998 son citados en el Preámbulo constitucional —Kim Il-sung, desde 1998, Kim Jong-il, desde 2012—.

Kim Jong-un puede pasar a ser presidente de la RPDC a la vez que ostentar el cargo de Secretario General del Partido otorgado por el 8.º Congreso

3.7. La construcción de una Administración estatal sólida subordinada al Partido y de un Estado constitucional socialista

Todas las reformas constitucionales durante el periodo de Kim Jong-un se han orientado, fundamentalmente, a adaptar el Estado norcoreano a las necesidades del nuevo liderazgo y al Partido, con la finalidad última de mantenimiento del régimen. De ahí que hayan acontecido un total de cinco (2012, 2013, 2016 y 2019 —en este supuesto, en dos ocasiones—) del total de nueve que han sucedido desde la aprobación de la Constitución de 1972.

12 En los documentos firmados por Trump y Kim en el 12-6-2018 en Singapur, el primero lo hizo como *President of the United States of America* y el segundo como *President of State Affaire Comission of Democratic People's Republic of Korea*.

13 La tradición en los países comunistas era evitar la figura del presidente de la República y de ahí que en la mayoría de los países del Este europeo se obviara este cargo, por sus reminiscencias occidentales y porque implicaba una determinada “división de poderes” que en los regímenes socialistas era inexistente. En el caso de Corea del Norte, el cargo desapareció en 1994, tras el fallecimiento de Kim Il-sung, pero por las razones expuestas en el texto principal, pues incluso Kim Jong-il afirmó en sus discursos públicos en 1994 que no había razón alguna para ser presidente y que lo adecuado era mantener en exclusiva la presidencia de la Comisión de Defensa Nacional.

Mayoritariamente, todas las reformas han servido para reforzar el Estado y el papel del Partido en el corazón del mismo y la posición preeminente de Kim Jong-un, así como diluir una cierta preeminencia de las Fuerzas Armadas. El derecho constitucional *ad hoc* norcoreano ha sido empleado, así, para institucionalizar los órganos del Estado y su máximo dirigente. Por ello, como rara avis entre los regímenes de este tipo, Corea del Norte ha hecho un uso intensivo de la Constitución formal para institucionalizar los cambios de los órganos del Estado. En todo caso, no puede afirmarse que la historia norcoreana en el plano jurídico haya sido el de un Estado sin leyes —como aconteció con la Kampuchea de Pol Pot y determinadas épocas de la China maoísta— sino que se acredita un uso intenso de la ley, para fortalecer el Estado totalitario¹⁴.

El 8.º Congreso ha reafirmado si cabe esta orientación. En el discurso de inauguración, Kim Jong-un señaló con precisión que tal cónclave, que es la “suprema asamblea de nuestra organización política” supone que el Partido debe cumplir el cometido de “hacerse cargo del futuro del Estado” (Kim Jong-un, 2021). Esta unión entre Partido-Estado-Corea se plasma en la afirmación de que los asistentes al Congreso “representan el destino, el futuro, la inteligencia y el talento de millones de militantes y decenas de millones de coreanos”.

No obstante, no es un discurso nuevo en la política norcoreana, sino que podemos localizar la voluntad de fortalecer el Estado desde la etapa inicial misma de Kim Il-sung, lo que casa con dificultad con la teórica voluntad de reunificación.

La RPDC de 1948 nació para quedarse —aunque para muchos analistas ello era y sigue siendo un anatema— y, si acaso valoró alguna real unificación, en la práctica quedó en el olvido a partir del fin de la Guerra intercoreana (1950-1953) y el significativo auge económico de la RdC a partir de la década de 1980, que la ha situado a un nivel entre las diez primeras potencias económicas del mundo, frente a la situación deprimente de la RPDC.

Hoy por hoy, la reunificación debería salvar unas dificultades inmensamente mayores que las que aconteció entre la Alemania Oriental y Occidental, pues las diferencias entre el Norte y el Sur son mucho más pronunciadas, por lo que hemos apostado como fecha plausible el 2050 (Boltaina, 2016, pp. 45-67) como la que pudiera dar pie a una reunificación federal o bien la asunción definitiva de dos Estados separados con idéntica lengua y cultura, pero con idiosincrasia diferenciada (sobre la opción federal o el mantenimiento permanente de la división, Boltaina, 2016, pp. 66-67), lo que por otro lado acontece en otros lugares de historia e idioma común, como entre Alemania y Austria, Albania y Kosovo y Moldavia y Rumanía, sin que ello implique una disfunción insuperable.

Por ello, cualquier comparativa de fin del Estado norcoreano, por voluntad propia o incluso mediante una federación, debe ponerse en tela de juicio, al menos a medio o corto plazo. Más allá de la retórica, Kim Jong-un y su núcleo de poder se han orientado siempre a fortalecer el Estado y el Partido, así como sus Fuerzas Armadas y el 8.º Congreso ha reconfirmado una vez más esta voluntad.

Por ello se ha superado la etapa de relativa informalidad del periodo de Kim Jong-il o, cuanto menos, la confusa relación de la época entre Líder-Partido-Ejército-Estado, para ahora señalar que debe “mejorarse la Administración del Estado” y vinculado a ello, fortalecer la

*Las diferencias
entre el Norte y el
Sur son mucho
más pronunciadas*

¹⁴ El profesor Martin Weiser, en *Unseen Laws: a quantitative approach to developments in North Korea's legal system*, señala que ha calculado unas cuatro mil leyes o modificaciones legislativas en el periodo 1945-2017. *European Journal of Korean Studies*, 17(2), British Association for Korean Studies, 2018.

“legalidad socialista”, en el sentido de “dar rigor a los quehaceres jurídicos y la lucha legal” (Kim Jong-un, 2021a).

Mientras el Ejército sigue definiéndose como el “Ejército del Partido”, con la finalidad de cumplir las decisiones del PTC y hacer frente “no sólo a las amenazas militares sino también las eventuales no militares” (Kim Jong-un, 2021a), en otros ámbitos se evidencia que es el Estado —controlado por el Partido— el responsable, como lo es en el supuesto de la “dirección unificada” y el “control estratégico” sobre la actividad económica, a través del Consejo de Ministros, un auténtico apéndice del PTC. Esa traslación, además, del papel del “Estado” hacia la función económica impide —en teoría— culpabilizar directamente al Partido de los fracasos en el nivel de vida y en el desarrollo, en un proceso de conexión-desconexión cual oxímoron, lo que ha supuesto un cambio permanente de la figura del primer ministro y de otros ministros clave.

Posiblemente el elemento más destacable de todo el Congreso de esa voluntad final del régimen se plasma en el discurso de Kim Jong-un el 8 de enero (Kim Jong-un, 2021b), que ha fijado las siguientes ideas claves en cuanto a la RPDC:

- a) El Estado norcoreano debe ir vinculado a un fuerte sistema social, lo que supone de nuevo recurrir a los conceptos de lucha contra “los fenómenos opuestos al modo de vida socialista”, ser fieles al socialismo a la coreana y a la autoconfianza. La reunión de Kim Jong-un en abril de 2021 con diez mil representantes de las células del Partido —la unidad mínima organizativa— acredita el temor de la dirigencia que la línea entre la máxima cúpula y el eslabón más bajo se rompa por falta de ideología, corrupción, intereses personales y falta de creencia en el modelo (Ward, 2021, p. 1). De hecho, esta preocupación se ha reiterado en diversas ocasiones en cuanto a la juventud, más que en relación a la ciudadanía madura. El riesgo de unos jóvenes descreídos e influenciados por la cultura y costumbres de China y Corea del Sur preocupa muchísimo al régimen.
- b) Fortalecer el “carácter popular” del Estado, en base al menos a diez elementos que hemos detectado tras el 8.º Congreso que, aunque no se concretan como se gestionarán específicamente en algunos supuestos, sí parecen aportar un sutil nuevo camino *ad futurum*. En concreto:
 - » Dar primacía al Estado en la nueva época de desarrollo, como idea matriz, siguiendo el modelo de Estados fuertes como Vietnam o China.
 - » El Estado norcoreano debe basarse en un modelo socialista coreano propio y en el kimilsungismo-kimjongilismo, pero sin que la carga ideológica del pasado tenga la impronta que se manifestó en el 7.º Congreso. El término “socialismo” ha prevalecido a lo largo del 8.º Congreso y en actos posteriores, como en las reuniones de la Comisión Militar o el encuentro de Kim Jong-un con las células del PTC en abril de 2021.
 - » La Administración pública debe basarse en los principios de “unificada”, “científica” y “estratégica”, frente posiciones voluntaristas o escasamente analíticas o técnicas. El elemento de fomento de la ciencia y la técnica se ha convertido en un eje central de la política del régimen con Kim Jong-un.
 - » Fortalecer el respeto a la ley y, más en concreto, propiciar que la sociedad asuma ese respeto a la ley, lo que sin duda es una referencia implícita a la elevada corrupción que impregna al Estado, si bien esta ley es una norma para garantizar un sistema

*El Estado
norcoreano debe
ir vinculado a un
fuerte sistema
social*

totalitario. En este sentido, quizá se justifica la creación del Ministerio de Justicia, inserto en el Consejo de Ministros, aunque sujeto por completo a las directrices del Partido. El respeto a la ley no es una evolución hacia un Estado de Derecho liberal, sino hacia un Estado que imponga una ley que lo fortalezca y evite desviaciones arriesgadas por su mantenimiento.

- » “La construcción de un Estado constitucional socialista”, en una expresión que, aunque no adanista con Kim Jong-un, no es habitual en el discurso político norcoreano. Surge en el que fue el más largo discurso de Kim Jong-un en el Congreso y no consta que luego se reiterara, pero asume una gran significación, vista la expresión, que lo aproxima al modelo chino o vietnamita.
- » Un Estado, una Administración y una ley que estén sujetos completamente al Partido, sin ambivalencias y encargando a los más importantes departamentos del Partido y a los servicios de seguridad el cumplimiento de los objetivos del PTC.
- » Fijar que todas las organizaciones distintas al Partido (Juventud, Trabajadores, Mujeres, organización de los coreanos en el exterior, etc.) tienen una única misión: ser “correa de transmisión y entes auxiliares del Partido”, aunque sean definidas como “poderosas entidades políticas”, pero siempre sujetas al *diktat* del Líder y del PTC. Como hemos señalado, la desconfianza hacia la juventud se acreditó en el 8.º Congreso y la celebración de un Congreso (el 10.º) de la Liga de la Juventud a finales de abril de 2021, ante la existencia de “jóvenes descarriados”, “actividades antisocialistas” y el consumo de noticias e informaciones extranjeras, el uso de divisas e incluso el consumo de narcóticos (Ward, 2021, p. 3) y el temor que expresa Kim Jong-un en este Congreso de la Liga de la desconfianza de los jóvenes ante el socialismo coreano (Kim Jong-un, 2021g), que se traslada también a los trabajadores, como se puso de manifiesto en el 8.º Congreso de la Federación de Sindicatos (Kim Jong-un, 2021h), aunque con menor intensidad, quizá porque los medios de control sobre los trabajadores son mayores que ante la juventud, especialmente aquella que desciende de la élite.
- » Fortalecer la lucha contra los opositores a este modelo de Estado, sin que se permita ninguna apertura a voces disidentes u otras visiones, aunque sean tibias: “que los órganos judiciales y fiscales y las entidades de seguridad pública y la estatal cumplan con toda su sagrada misión y responsabilidad como defensores confiables del régimen socialista, sus políticas y el pueblo” y de ahí la creación —como hemos señalado— del Ministerio de Justicia, en íntima relación con el Partido.
- » Mejorar las Fuerzas Armadas convencionales y optar decididamente por el aparato militar nuclear, y atribuirle también funciones de apoyo interno al régimen y al sistema social.
- » Y, finalmente, la introducción de elementos que reconocen las dificultades de la vida en el campo y en las ciudades alejadas de Pyongyang, la necesidad imperiosa de fortalecer el sistema sanitario y educativo —dos pilares fundamentales de un modelo “social” digno— y diversas propuestas orientadas a reconocer que hay que elevar la calidad de vida de los ciudadanos para que perciban las ventajas del régimen político socialista en que viven, lo que reitera la preocupación por la evolución de la economía, antes expuesta.

El respeto a la ley no es una evolución hacia un Estado de Derecho liberal

3.8. La reubicación definitiva de las Fuerzas Armadas como “brazo” del Partido y del Líder

Aunque el 8.º Congreso fue, en lógica ordinaria, un acontecimiento para debatir cuestiones ideológicas y organizativas, la realidad es que, en Corea del Norte, el Partido mediatiza al máximo toda la actividad en el país.

Por consiguiente, en un Congreso se debate —o hubiera debido debatirse— sobre política, pero también de economía, situación social, estructura del Estado, la fijación de la posición del Partido y la renovación de cargos y finalmente, sirve en Corea del Norte para resaltar la figura del Líder. Es el modelo clásico del comunismo europeo y el que sigue también en la actualidad China, Laos y Vietnam, así como Cuba.

Si bien el 8.º Congreso realzó al máximo la figura de Kim Jong-un —y queda entre brumas o en un relativo olvido el legado de su padre y abuelo— se discutió ampliamente sobre economía y la organización del Partido —así, se modificaron los Estatutos que lo estructuran— y también, aunque en menor medida, sobre el papel del Estado. Lo cierto es que, a diferencia del 7º Congreso, en que una gran parte del primer discurso de Kim Jong-un fue dedicado a la política de Songun —como un elemento con vista al pasado— y el *byungjin*, haciendo hincapié en fortalecer la defensa nuclear y la economía, en el 8.º Congreso las referencias a las Fuerzas Armadas han sido pocas.

En el primer discurso de Kim Jong-un al inaugurar el Congreso, apenas hubo referencias a su padre y abuelo y tampoco al Ejército.

En los discursos pronunciados por otros dirigentes en cuarta jornada del PTC (8, enero) los ocho oradores se refirieron exclusivamente al Líder, al Partido y a otros elementos como la economía y solo tangencialmente se agradeció el papel del Ejército. También en el 10.ª Congreso de la Liga de la Juventud y el 8.º Congreso de la Federación de Sindicatos, las referencias a los líderes del pasado fueron tangenciales y muy rituales, lejos de la reiteración de otros momentos y el Ejército no fue mencionado.

Debemos acudir al largo informe de 8 de enero de 2021 de Kim Jong-un, de nueve horas de duración, para poder fijar el papel que se asigna al Ejército, pues aquí se centra el núcleo fundamental de la doctrina del régimen en esta etapa de inicio de la tercera década de régimen. En concreto, a nuestro juicio:

- a) Las instituciones fundamentales de la “nueva etapa” son el Partido y el Estado, siendo este una herramienta del primero; por supuesto, en el vértice superior se ubica el Líder. En cuanto al Ejército, parece asumir un papel subsidiario, ubicación palpable cuando se afirma que “el Comité Central ha convertido al Ejército Popular en el protagonista de la defensa nacional y verdadero destacamento armado del pueblo que cumple su misión de defender con firmeza la patria y el pueblo no sólo de las amenazas militares sino también de las eventuales no militares” (Kim Jong-un, 2021b). Su papel de defensa del país y también del Partido y más en concreto de su Comité Central se plasma en la reforma constitucional de 2019, mientras tras el 8.º Congreso, el Ministerio responsable de las Fuerzas Armadas se ha redenido como “Ministerio de Defensa”, en una relativa homologación con otros Estados extranjeros.
- b) La meta “estratégica y predominante” de la etapa de Kim Jong-un ha sido cumplir con la “gran empresa de construcción de las fuerzas armadas nucleares del Estado”, un disuasivo

En el primer discurso de Kim Jong-un al inaugurar el Congreso, apenas hubo referencias a su padre y abuelo y tampoco al Ejército

de guerra nuclear para la autodefensa nacional y la innegable voluntad de seguir así en los próximos años.

- c) En este nuevo hilo discursivo del régimen, el Ejército no asume ya un papel ideológico, como sí aconteció en la etapa de Kim Jong-il.

Todos los informes debatidos se centraron en el desarrollo de diferentes armas, disponer de capacidad nuclear, los cohetes balísticos intercontinentales y de mediano alcance y fijar claramente que Corea es “nuestro Estado como poseedor de armas nucleares”, a fin de establecer un “perfecto escudo nuclear” y ser un disuasivo estratégico eficaz.

Por lo demás, el 8.º Congreso expresa el deseo de impulsar la actualización de las armas convencionales mediante su modernización, abriéndose a otros tipos de “guerra”, como la electrónica, vuelos no tripulados, drones, entre otras armas de alta tecnología, pero con una conciencia tácita de que los esfuerzos *ad futurum* deben concentrarse en el arma nuclear y las nuevas tecnologías. Posiblemente la enorme carga económica que supone un Ejército de 1,1 millón de efectivos se quiera aligerar en el futuro, aunque ello puede ser contradictorio con la función económico-social que desarrolla, pues se le encargan muchas actividades que en otros Estados organiza la Administración civil, como la construcción de carreteras y viviendas, sin apenas coste al no pagarse salarios a los soldados.

En este sentido, se recordó que fue el 29 de noviembre de 2017 el día clave en que “el Partido proclamó con evidente orgullo a todo el mundo que se logró finalmente la gran obra histórica del perfeccionamiento de las fuerzas armadas nucleares del país, la causa de la potencia de cohetes”.

Es más, se afirmó que un acontecimiento así se hubiera demorado entre dos o tres décadas en una situación ordinaria, pero que gracias a la política de *byungjin* se alcanzó el nuevo *statu quo* de potencia militar, a los cuatro años de aprobar esta política y al año siguiente del 7.º Congreso de 2016. Si el Estado norcoreano ha podido, en el discurso del régimen, sobrevivir, es porque la defensa nacional nuclear ha alcanzado tal nivel que supone una paz, dignidad y seguridad para el país, como se resalta en el Informe central del Congreso. Un mérito de Kim Jong-un que lo iguala —en teoría según el régimen y en el imaginario colectivo interno para la población— a su abuelo y padre.

No hubo al valorar estos logros, significativamente, loa al Ejército, sino que todo el mérito se atribuyó al Líder y al Partido: “constituye un milagro, nunca visto en la historia y es el mérito nacional más significativo, llevado a cabo por el 7.º periodo del Comité Central del Partido” y plasmado “ante el Partido, la Revolución, la Patria, el pueblo y las generaciones venideras”.

Quizá no se ha destacado suficientemente en los análisis sobre el 8.º Congreso, pero de tomar el literal de los discursos, las Fuerzas Armadas han quedado absolutamente resituadas (Pacheco, 2021). Si estas han logrado tener capacidad nuclear suficientemente disuasoria, lo son ahora como “fuerzas armadas nucleares del Estado” y el desarrollo alcanzado se debe al “gran triunfo de la capacidad organizativa y directiva del Comité Central del PTC liderado por Kim Jong-un”, así como también de los científicos y del pueblo.

¿Qué conclusiones nos permite el 8.º Congreso al respecto? Fundamentalmente, como hemos indicado, reubicar definitivamente a las Fuerzas Armadas. Ya no son, en absoluto, el núcleo del Estado, ni tan siquiera fijan una política propia como el Songun o una política militar.

El 8.º Congreso expresa el deseo de impulsar la actualización de las armas convencionales mediante su modernización

Ha desaparecido por completo el discurso ideológico de la década de 1990¹⁵ y que aún se localizaba en torno a 2011-2013 según el cual con el Songun, la clase revolucionaria ya no era la obrera sino los militares.

Con Kim Jong-un, desde 2016 y en especial desde el 8.º Congreso, todo queda en manos del Partido y del Líder, si bien los militares están presentes en todos los escalones del PTC, lo que el control de unos sobre otros se conforma en forma de bucle (Schäfer, 2021, 151 y ss.) y tampoco implica confrontación, pues militares y políticos se insertan en una y otras organizaciones, de tal manera que las raíces de cada institución están formadas por miembros del Partido y del Ejército, más allá que ningún militar de rango medio, alto o en la cúspide es ajeno a la militancia en el Partido y que existen militares con el rango de general por nombramiento político, como también acontecía en la URSS. Un criterio también defendido por Asmolov y Lebedev (2021), que compartimos, por la lógica propia del sistema de un grupo de miembros de la élite que tienen su origen en el Partido y el Ejército y, tangencialmente, de la burocracia estatal —para cuyo ingreso requiere, previamente, la adscripción al PTC—.

De hecho, el Ejército tiene como función la defensa exterior y el recurso como ayuda en el interior: “defensa de la patria y construcción socialista”. A nuestro juicio, acontece un símil de epitafio hacia el pasado y de fijación del presente: el Ejército sirvió en el periodo 2016-2020, que fue un periodo “delicado y severo”, para defender “la tierra, el aire y el mar” de Corea y también “preservó el ambiente pacífico de la construcción socialista rechazando rotundamente la amenaza provocativa de los enemigos” —su punto álgido fue 2017— que debemos entender que son enemigos externos, pero también internos.

No obstante, el exembajador alemán Schäfer (2021, p. 154) considera que los militares mantienen su posición de poder, reflejada en la estructura derivada del 8.º Congreso, como la Comisión Militar Central del Partido, que continúa siendo pieza central del sistema, planteando que hay control formal del PTC sobre el Ejército pero el pensamiento de los militares continúa siendo muy importante y muchos generales y oficiales ocupan puestos en el Partido, el que a su vez debería controlar a las Fuerzas Armadas. Aún más, Schäfer (2021 a) pone en tela de juicio la política de “doble desarrollo” de la *byungjin*, como una falsa ilusión que supuso un suministro masivo de fondos al Ejército, drenándolos de la economía civil, a fin de contentar una base del poder de Kim Jong-un imprescindible para sobrevivir como líder y como régimen.

La construcción de unas Fuerzas nucleares corresponde al Partido, o como se insiste en el discurso oficial, al Comité Central. Es este Comité —integrado por un Comité amplio, pero también por su pública, el Politburó y el Presídium—, dirigido por Kim Jong-un, el que ha logrado los “grandes cambios” en la capacidad defensiva y si alguien debe asumir el reconocimiento es el Partido y su Líder, que han logrado que la República norcoreana “emergiera como potencia nuclear y militar de talla mundial y se diera punto final a la época en que las potencias intentaban regatear a sus caprichos los intereses de nuestro Estado y nación”.

Con ello además, se plasma el currículum de Kim Jong-un y se eleva, a nuestro juicio, al nivel de sus antecesores. La nota oficial publicada sobre las discusiones del 8.º Congreso señala que:

[...] los habitantes coreanos y sus generaciones venideras pueden ya crear a sus anchas la prosperidad y felicidad en el país prestigioso y poderoso sin conocer nunca el flagelo de

El Ejército tiene como función la defensa exterior y el recurso como ayuda en el interior: “defensa de la patria y construcción socialista”

15 Algunos autores siguen manteniendo que el Ejército sigue siendo uno de los pilares ideológicos de la sociedad norcoreana, criterio que no compartimos. En este sentido, Asmolov y Lebedev, 2021, p. 75.

guerra, lo cual constituye la victoria más significativa y orgullosa alcanzada por el Comité Central del PTC, encabezado por el Máximo Dirigente Kim Jong-un.

Esto es, Kim Il-sung liberó Corea y luego ganó la guerra al Sur y EE. UU. según la historiografía norcoreana y su nieto Kim Jong-un ha logrado la paz de manera “definitiva”, preservando al país de cualquier posible guerra futura y prevé, en su discurso presente, un futuro en el que impere “el bien de la sociedad, el colectivo y el compañero y encontrar el valor y el orgullo de vivir en aportar con el trabajo creador de la prosperidad y la dicha del pueblo” (Kim Jong-un, 2021h, ante la Federación de Sindicatos). Ello no impide señalar que, si bien las armas nucleares son el núcleo de la estrategia de política exterior derivada del 8.º Congreso, la supervivencia del régimen pasa por la mejora de la economía, en un contexto en que EE. UU. no parece dispuesto a ceder en sus demandas y aliviar las sanciones (Lee, 2021, p. 3).

3.9. Elementos de conclusión del 8.º Congreso: los discursos de cierre y clausura de Kim Jong-un

Si el discurso de conclusión o clausura de un líder reelegido en un Partido es la recopilación de la línea política y toda índole adoptada, debemos recordar los ejes fundamentales del discurso de “conclusión” ambos pronunciados el 12 de enero de 2021, ya en su condición de Secretario General. En concreto:

- a. La finalidad de lograr un Partido unido y a la vez único elemento de la vida política del país se reafirma, junto al papel nuclear de Kim Jong-un.
- b. Hay una autocomplacencia significativa: se considera al 8.º Congreso como un acto partidario distinto a los anteriores, comparándolo con los del pasado: ahora se ha discutido de manera “fría” y “sesuda”, con posturas críticas que no se dieron en otros Congresos, en el relato oficial. De hecho, hay una enmienda parcial a los trabajos y reuniones de otros órganos del Partido, para elogiar específicamente la nueva etapa de Kim Jong-un.
- c. La elección de Kim Jong-un como “secretario general” del PTC rompe con la tradición de no ocupar cargos de los antecesores familiares y se justifica por su currículum logrado en estos años y como representante y responsable del Partido. Un elemento aparentemente superficial, pero de enorme calado en la lógica política norcoreana.
- d. No se adoptan nuevos lemas, sino que se reafirman tres ya existentes: “considerar al pueblo como el cielo”, la unidad monolítica y el apoyo en las propias fuerzas. El primero se considera una forma de actuación del Partido, y las dos segundas suponen los conceptos ideológicos y teóricos eternos del régimen. Incluso en los Estatutos del Partido, se ha sustituido la referencia al “Songun” —de priorización de los asuntos militares— por una política de “priorización del pueblo”, lo que supone confirmar a todos los niveles el entierro de esa política de la etapa de Kim Jong-il.
- e. Se reconocen las dificultades económicas y la necesidad de centrarse en el nuevo plan quinquenal económico para el periodo 2021-2025. Se indica que debe prevalecer el “rumbo principal del sector económico”, lo que requiere centrarse en él, para lograr mejorar la vida de la población. Todos se subordinan a esta finalidad: Partido, Consejo de Ministros y comités de planificación, fábricas y empresas, así como las organizaciones sociales que giran en torno al PTC, pero no se incorpora ya al Ejército, cortando así de raíz cualquier herencia ideológica de los militares.

*Kim Il-sung liberó
Corea y luego
ganó la guerra al
Sur y EE. UU. según
la historiografía
norcoreana*

- f. Una mirada hacia el mundo local; así, se plantea el concepto “economía local” para que ciudades y distritos puedan elevar el nivel de vida de sus habitantes: “en la actualidad, los pobladores de ciudades, distritos y áreas rurales llevan una vida muy difícil y atrasada” (Kim Jong-un, 2021c) y entre las finalidades del plan quinquenal está desarrollar la educación y la sanidad. No debe olvidarse, así, que el régimen reconoce la desigualdad de vida entre la capital y el resto del país, y en especial las zonas rurales más alejadas de Pyongyang.
- g. No hay referencias al Ejército, sino a la capacidad cuantitativa y cualitativa del arma nuclear; si acaso las Fuerzas Armadas son mencionadas es para indicar que debe transformarse en una tropa de élite y poderosa, para que defienda el Estado, basándose en la ciencia. Posiblemente ello pueda suponer en el futuro una reducción de los inmensos efectivos de algo más de un millón de soldados en aras a una mayor profesionalización.

3.10. ¿Una revisión de los conceptos ideológicos: el reforzamiento del “socialismo” y la vuelta del “comunismo”?

A diferencia del 7.º Congreso y del discurso político del periodo 2016-2020, en el 8.º las referencias al K-K son muy escasas, casi imperceptibles, lo que permite aventurar una posible modulación ideológica hacia el futuro a fin de adaptarla a las necesidades que surjan para el régimen. Un ejemplo evidente es que, en el 10.º Congreso de la Liga de la Juventud, Kim Jong-un menciona en contadas veces al “kimilisungismo-kimjongilismo”.

Aun así, la ideología citada se define como “eterna” y sigue siendo la “gran bandera” del Estado y del PTC (Kim Jong-un, 2021d), aunque este contenido ideológico es muy distante si se compara con el 7.º Congreso. En este 8.º, la ideología aparece muy diluida y se centra en cuestiones burocráticas, económicas, de defensa nacional y de otra índole, y se desprende un descenso acusado de la carga ideológica, favoreciéndose en cambio el cimientamiento económico del Estado y la consolidación del régimen social.

Si bien el K-K no desaparece y el socialismo “a nuestro estilo” o “nuestro socialismo” es citado en más ocasiones que el primero, posiblemente el régimen es consciente del agotamiento político de la ciudadanía o la no creencia en los lemas y discursos de carácter político —entre los jóvenes y los adultos—, lo que fue una lógica que se ha dado en todos los sistemas totalitarios que tuvieron una vida longeva y muy especialmente en la URSS y la Europa del Este.

Lo cierto es que no es un detalle menor, como acreditan los discursos pronunciados en el 10.º Congreso de la Liga de la Juventud —que ha modificado su nombre, retirando la denominación anterior aprobada en 20216 y sustituyéndola por “Patriótica Socialista”— y el 8.º Congreso de la Federación de Sindicatos, celebrados en abril y mayo de 2021, respectivamente.

El cambio de nombre de la Liga de la Juventud K-K —que fue bautizada así en el 2016—, para pasar a denominarse Liga Socialista Patriótica de la Juventud de Corea (abril, 2021) se justifica en palabras de Kim Jong-un (2021g) en que no se pretende olvidar a los líderes del pasado: “la nueva denominación no significa ningún cambio en la naturaleza intrínseca de esta agrupación” que sigue con la “identificación de toda ella con el K-K”, pero prevalece la idea de que el “socialismo” y el “patriotismo” representan las ideas y proezas del pasado y del presente norcoreano: “amar apasionadamente a la patria socialista del Juche, a la cual consagraron toda su inapreciable vida los grandes Líderes y luchar por la culminación de la causa socialista equivale a serle fiel al K-K”.

Aun así, la ideología citada se define como “eterna” y sigue siendo la “gran bandera” del Estado y del PTC

La frase de Kim Jong-un (2021d) en el discurso de clausura quizá sirva para comprender este razonamiento: “el porvenir de la causa socialista depende de cómo realizamos las tareas determinadas en este Congreso, sobre todo, el plan quinquenal para el desarrollo de la economía nacional”, para así lograr “una condición y un ambiente de vida más confortable y estable”.

Debió esperarse al 10.º Congreso de la Liga de la Juventud para comprobar que Kim Jong-un empleó en más de una sesentena de ocasiones el concepto “socialismo” y en cuatro veces “comunismo”, frente a solo dos referencias al “kimilsungismo-kimjongilismo”. Este mismo término de “socialismo” imperó en el discurso escrito enviado al 8.º Congreso de los Sindicatos (mayo, 2021), así como también las citas pletóricas al comunismo, un ideal de comportamiento, de vida y de futuro, como también consta en los Estatutos reformados del PTC en enero, con referencias incluso al “marxismo-leninismo”.

Al respecto, podemos plantear algunos elementos, que sin duda se confirmarán o no en el futuro, siguiendo la lógica del pasado histórico, que incorpora siempre una imprevisibilidad difícil de deshacer a corto término:

- a. En primer lugar, el régimen no ha tenido empacho en “enterrar” conceptos que parecían sólidos y firmes, en algunas ocasiones de forma modulada en el tiempo y en otros, con el simple olvido en un corto plazo. Ello sucedió en el pasado y de nuevo ha acontecido en el periodo 2011-2021.

Así, la ideología del régimen ha pasado por el comunismo, el marxismo-leninismo, la idea Juche, la política Songun, el kimilsungismo, el *byungjin* y llegados a la reforma de 2019 para constitucionalizar el “kimilsungismo-kimjongilismo”, para de nuevo en el 2021, impulsar el “socialismo a nuestro modo” e incluso el comunismo.

Por consiguiente, podría no ser extraño que el régimen haya decidido orillar progresivamente el K-K y volver a conceptos del pasado, reactualizados, quizá para introducir una mayor ambigüedad y capacidad de movimiento, si bien tal decisión no fue prevista por ningún analista con anterioridad al 8.º Congreso. En este supuesto, de ser así, el “socialismo” y el “comunismo” permitirían al régimen mayor flexibilidad adaptativa, como ha sucedido en China y Vietnam, que siguen definiéndose como socialistas y comunistas, pese al giro radical en la economía que han dado ambos Estados.

- b. El “socialismo” fue un concepto, sin embargo, que se ha mantenido siempre en el discurso norcoreano, desde 1948; el único si analizamos el periodo 1948-2021. Mientras algunos desaparecieron por completo —marxismo-leninismo, comunismo o, en los últimos años, Songun— y otros retrocedieron en su uso —la misma Idea Juche ha disminuido su presencia desde 2016, refundida en el K-K— las referencias al “socialismo”, “sociedad socialista”, “potencia socialista”, “nuestro socialismo” o el “socialismo al modo coreano” han pervivido, en una lógica muy parecida a la existente en China, Vietnam y Laos.

Posiblemente, esta recuperación intensiva supone que, en el futuro, la ideología oficial se definirá como “socialista” e incluso “comunista” a fin de dotar al nuevo Líder de un concepto ideológico propio que no se sustente de manera permanente en su abuelo y padre, aunque olvidar la idea Juche y el K-K no acontecerá fácilmente, pues se integran en el ADN del propio régimen, de las esencias de la República norcoreana y del “linaje del Paektu”.

- c. Más sorprendente puede parecer la recuperación del concepto “comunismo”, prácticamente desaparecido desde la década de 1980 y ausente por completo tras la llegada al poder de Kim Jong-un.

*El “socialismo”
fue un concepto,
sin embargo, que
se ha mantenido
siempre en
el discurso
norcoreano, desde
1948*

No debe negarse que este giro de guion no estaba previsto en ningún análisis consultado y tampoco en los documentos del régimen previos al 8.º Congreso. El “comunismo” era un concepto desaparecido en la etapa de Kim Jong-il y, aún más claramente, con Kim Jong-un.

La primera aproximación a esta recuperación no consta en el 8.º Congreso del PTC en los discursos oficiales —aunque sí en la reforma de los Estatutos del Partido— sino en el 10.º Congreso de la Liga de la Juventud. Así, Kim Jong-un (2021g) se refiere en estos términos al comunismo:

- » “Debemos sobreponernos a las pruebas actuales, pasar a una nueva etapa de la construcción socialista y avanzar sin cesar hacia el comunismo” y “sembrar entre los jóvenes el colectivismo, meollo de la idea socialista y comunista [...] bajo la consigna ¡uno para todos y todos para uno!”.
- » Recordando el pasado, citar a los jóvenes de los años 1950 y 1960 que “tenían firme fe en el ideal socialista y comunista” y el movimiento histórico Chollima y requerir a los jóvenes para que fomenten “más el rasgo comunista de ayudarse y conducirse mutuamente por muchas que sean las dificultades en la construcción socialista”, valorando “la noble virtud comunista de aceptar como suyas la alegría y la tristeza ajena”.
- » Finalmente, señalar que los jóvenes deben mantener “firmemente las tradiciones de fidelidad y patriotismo [...] para anticipar el futuro brillante del socialismo y el comunismo”.

De nuevo, el “comunismo” aparece en el 8.º Congreso de la Federación de Sindicatos, por lo que debemos concluir que lo antes dicho no es una anécdota. Así, elementos a referir en palabras de Kim Jong-un (2021h) son los siguientes:

- » Los afiliados a los sindicatos, “en la etapa actual” deben prepararse “como revolucionarios y comunistas que [...] se consagren para obtener nuevos triunfos en la construcción socialista”, “como poseedores de la fe comunista inquebrantable que lucha por el luminoso futuro del socialismo a nuestro estilo”.
- » Lograr una vida confortable, armoniosa, con buena salud “y sin ninguna preocupación por el pan, la ropa y el techo, y en que se exhiben las virtudes y los bellos rasgos comunistas de ayudarse mutuamente, conducirse unos a otros y compartir la alegría y la tristeza”, para así lograr “una sociedad feliz”; unos “bellos rasgos comunistas” que consisten en “entregarse de lleno por el bien de la sociedad, el colectivo y el compañero”, aportando el trabajo para la prosperidad y la dicha del pueblo.
- » El deseo de que “el Partido construya la sociedad comunista sobre la base de la moral y cultura obreras” mediante “un elevado concepto de la moral comunista”.

Es fácil colegir que los atributos del “hombre kimilsungista-kimjongilista” del 7.º Congreso de 2016 y declaraciones posteriores, se trasladan ahora a un modo de ser, actuar, comportarse e implicarse calificado de “comunista”. Esta forma de afrontar la vida se vincula, de una manera que tampoco es casual, al denominado “movimiento Chollima” de la década de 1950 y 1960, un recuerdo que aparece tanto en el Congreso de jóvenes como de trabajadores. Este movimiento fue la forma de enfrentar la reconstrucción de Corea tras la guerra de 1950-1953, a fin de que el espíritu de esa época se retome en el presente, con una finalidad fundamentalmente económica.

Es posible, por tanto, que vincular “comunismo” y “Chollima” implique unir la definición norcoreana de este movimiento de raíces estajanovistas: simboliza el heroísmo, el espíritu de lucha del pueblo y la innovación económica y social, a un ritmo tan veloz como Chollima, un caballo

Esta forma de afrontar la vida se vincula, de una manera que tampoco es casual, al denominado “movimiento Chollima” de la década de 1950 y 1960

alado mitológico, capaz de correr al día los *mil ri* —esto es, *circa* 400 km—, enfatizando el trabajo duro bajo la guía del Líder.

Con el retorno al comunismo y a Chollima se evita vincular excesivamente las penurias del presente a los nombres de Kim Il-sung y Kim Jong-il, reubicando todo el compendio de actitudes y comportamientos que el régimen exige a su ciudadanía en torno al “socialismo” y al “comunismo”. Por el contrario, no atisbamos que el “comunismo” al modo norcoreano suponga recuperar la ideología clásica del pasado, sino más bien un concepto próximo al colectivismo y al “marxismo-leninismo” solo consta tangencialmente en los Estatutos del Partido, pero aún no en el discurso público.

Como señala Ward (2021), el término comunismo cayó en desuso con Kim Jong-il con el colapso económico y la hambruna de la década de 1990, pero puede revivir ahora vinculado al colectivismo y la ética del autosacrificio en favor del Estado, sin recuperar el significado original que tuvo con Kim Il-sung.

Solo en el futuro podrá acreditarse si el “comunismo” es un concepto de escaso recorrido —como aconteció con el de patriotismo de Kim Jong-il u otros que han surgido y desaparecido— o es una reformulación que implica el olvido progresivo del término K-K, para adoptar términos más ambiguos como “socialismo” y “comunismo”, en una lógica muy similar a la que emplean los Partidos y el régimen de China, Vietnam y Laos, en donde en cada país supone una aplicación distinta y un contenido diferente y evolutivo, sin que ello suponga, por lo demás, que Corea del Norte pretenda ir por la senda de esos Estados comunistas.

*Solo en el futuro
podrá acreditarse
si el “comunismo”
es un concepto de
escaso recorrido*

4. Conclusiones: ¿inicio de una nueva etapa del régimen norcoreano tras el 8.º Congreso?

Debemos fijar, inicialmente, dos premisas básicas una vez que el periodo de Kim Jong-un ha alcanzado la primera década de dirigencia, lo que pocos analistas preveían a finales de 2021.

La situación interna y externa en Corea del Norte no es, ni podía serlo ante cualquier análisis, igual o similar a la del periodo de su padre, Kim Jong-il, y mucho menos la de Kim Il-sung.

A pesar de los muchos análisis del periodo 2011-2013 que preveía o bien el colapso de la RPDC o un golpe interno que lo apartara del poder, Kim Jong-un se ha mantenido en la máxima dirigencia, se ha consolidado y ha conformado una nueva etapa del régimen norcoreano, distinta a la de sus antecesores, aunque hunde sus raíces en su abuelo y padre.

Durante esta década, ha modificado las élites estructurales del régimen y las ha ido sustituyendo por su propio equipo y su red de mecenazgo, esto es unas 50 familias y en torno a 2000-3000 individuos que conforman la auténtica estructura de poder del régimen a día de hoy (Albert & Maizland, 2020).

Aunque muchas conclusiones las hemos ya formulado, sí sería preciso fijar los cinco elementos que tras el 8.º Congreso del Partido parecen confirmarse o cuanto menos, permiten adivinar el futuro.

1.º La RPDC mantiene la voluntad firme en su programa nuclear, en la consolidación del Estado —alejándose así de un colapso— y pese a la retórica oficial, no tiene ningún plan serio de reunificación con Corea del Sur. En este sentido, en nuestro artículo sobre “Los falsos mantras norcoreanos”, en el que ya indicábamos que pese a muchos análisis contrarios, estos tres ejes se mantendrían en el futuro (Boltaina, 2017, pp. 19-45), a nuestro entender el 8.º Congreso los ha confirmado.

2.º Kim Jong-un y la élite más próxima que se agrupa en torno a él han conformado el Estado, el Partido y las Fuerzas Armadas a su modo de entender para la Corea del siglo XXI, formulación que sin duda ha contado con la aquiescencia y compromiso de los más altos niveles del poder en el Partido y el Ejército.

Kim Jong-un no gobierna solo, pese a las proclamas de los discursos oficiales, sino que el 8.º Congreso, con la reestructuración interna del Partido y la potenciación del Estado, permite visualizar una determinada dirigencia colegiada, en donde Kim Jong-un no es el *primus inter pares* sino quien siempre tendrá la última opinión —o él y un grupo muy reducido, vinculados por lazos de sangre—, pero alejado del absoluto monolitismo que se pretende referenciar cara a la galería, como tampoco sucedió acaso en el pasado, ni tan solo en las épocas de máximo liderazgo de Kim Il-sung, en que siempre contó con su equipo de “guerrilleros” del Paektu como círculo de confianza y poder y donde pactó la sucesión en favor de Kim Jong-il (Gomà, 2020).

3.º El 8.º Congreso ha deseado oficializar lo que se intuía desde 2009 y se ha ido configurando en el periodo 2011-2020: ubicar el Partido del Trabajo y a su cabeza a Kim Jong-un como el eje único de la toma de decisiones en Corea del Norte. El Estado es, así, un apéndice de las decisiones que toma el Partido y las implementa a través de una engrasada red de instituciones, pero sin olvidar en ningún momento que todas ellas —o las de más significado político, económico y social— pasan previamente por el debate en el seno del Partido.

Este “Estado” se refleja en la Constitución de 1972, según el texto refundido de 2019: la Comisión de Asuntos Estatales, el Parlamento (Asamblea) y al frente de ella el Presídium, el Consejo de Ministros, la Administración local y los jueces y fiscales. Y como máximo dirigente, la figura del “Presidente de la Comisión” en un posible itinerario que concluya en el futuro recuperando la figura del Presidente de la República y, en el interín, desde inicios de 2021, “Presidente de los Asuntos Estatales de la RPDC”.

4.º La economía es la debilidad más evidente de Corea del Norte y así se explicita de manera clara en los últimos años; el 8.º Congreso y actos políticos posteriores así lo ha oficializado *urbi et orbe*. A diferencia del discurso oficial de la antigua URSS y países del Este, con cifras y estadísticas falseadas, el régimen norcoreano parece haber optado por enseñar parcialmente sus cartas —aunque ni mucho menos todas— e indicar a la ciudadanía que los próximos años serán complejos e incluso angustiosos.

Consciente también de que este talón de Aquiles puede ser muy perjudicial, cualquier análisis debe orientarse en el seguimiento de la economía, el comercio, la producción y los avances en este terreno que haga la RPDC, pese a que todos los antecedentes desde 1960/1970 han sido negativos, pues posiblemente como afirma Rüdiger Frank, el problema no es la elaboración de nuevos Planes, sino que el error es el propio sistema estatista y de control público. En todo caso, de lograrse una mejoría, sería un elemento importante en futuras negociaciones con los EE. UU., pues permitiría al régimen ganar influencia hacia el exterior y proyectar una fortaleza interna ante los ciudadanos (Lee, 2021, p. 3).

5.º Finalmente, la RPDC de la tercera década del siglo XXI se postula para ser reconocida como un “Estado normal”. Pese a sus lógicas propias, su sistema totalitario y su régimen alejado de parámetros comunes, incluido de sus “amigos” como China, Vietnam o Laos, la República norcoreana no desea ser un “Reino ermitaño” como a menudo se la califica. Aunque el 8.º Congreso ha dedicado unas referencias limitadas a la política exterior, lo cierto es que el recorrido previo

Kim Jong-un no gobierna solo, pese a las proclamas de los discursos oficiales

entre 2018 y 2019 acreditan esa voluntad de situarse, como tal Estado, en una de las casillas del tablero de ajedrez en Asia del Este y, de alguna manera también, de la geoestrategia mundial.

Así, Kim Jong-un ha dado un paso adelante para mantener encuentros bilaterales con todos sus países aliados y enemigos, con la excepción de Japón, y mantener una red de relaciones diplomáticas con casi 170 Estados.

Consciente, sin embargo, de que su capacidad económica le impide ubicarse en un papel parecido a Vietnam y, por supuesto ni por asomo, con Corea del Sur, esta “normalidad” como Estado, hacia el interior y exterior, podría basarse —en nuestra opinión— en un *statu quo* parecido al de Laos, orientado hacia el interior, con una relativa mejoría de la calidad de vida, manteniendo al Partido como organización única en la dirigencia y quizá —solo quizá— disminuyendo el peso en la figura de un Líder carismático y central, posiblemente porque la creencia en esta omnisciencia ya no cuaja en la sociedad (Asmolov & Lebedev, 2021, p. 75).

Esta sociedad está, sin duda, más atenta a la mejora de su economía y alejada de credos ideológicos —y ello incluye la élite a todos sus niveles—, lo que supondría en el fondo, para la tercera década que pretende diseñar el 8.º Congreso —o cuanto menos, los próximos cinco años— mantener el régimen en base a una mejoría de las condiciones de vida, como nuevo “contrato social”, recuperando el existente con anterioridad a la crisis económica y alimentaria de 1990-1994, en que los ciudadanos podían vivir con cierta estabilidad económica y no se ponía en cuestión la dirigencia política ni el monolitismo del Estado e incluso se acreditaba un elevado grado de adhesión al régimen, en un contexto que podría ser relativamente similar al de Vietnam, Laos o incluso la propia China.

Referencias

- Albert, E., & Maizland, L. (2020). North Korea's power structure. *Council on Foreign Relations*. <https://www.cfr.org>
- Asmolov, K., & Lebedev, V. (2021). North Korea's Ideology and Propaganda: signs of change. *Russia in Global Affairs*, (1), 70-97.
- Bernal, G. (15 de enero de 2021). 5 Key takeaways from NK's Party Congress. *The Diplomat*.
- Boltaina, X. (2016). La reunificación de Corea: escenarios para el siglo XXI. *Revista Humanía del Sur-Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos*, 45-67.
- Boltaina, X. (2017). ¿Los falsos mantras norcoreanos? Desnuclearización, colapso del régimen y reunificación. *Comillas Journal of International Relations*, (9), 19-45. <https://doi.org/10.14422/cir.i09.y2017.002>
- Cho, H. (8 de marzo de 2021). *Changes to the National Strategy of the Kim Jong-un regime and the limitations of the strategy of self-reliance*. KINU-online series, CO 21-08, pp.1-12.
- Everard, J. (2012). *Only Beautiful, please: a british diplomat in North Korea*. Hemos seguido la versión actualizada en francés de 2018, *La Corée du Nord à bicyclette: un diplomate à Pyongyang*. Paris: Descrenzenzo Éditeurs.
- Frank, R. (15 y 19 de enero de 2021). Key results of the eight party congress in North Korea. 38north.org.

- Gomà, D. (2020). El nacimiento de la dinastía roja: la instauración de la sucesión hereditaria en Corea del Norte (1970-1974). *Historia Contemporánea*, (62), 159-186. <https://doi.org/10.1387/hc.20023>
- Lanare, L. (2020). Corea del Norte: la racionalidad del mal. *Portes, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, 14(27), 73-94.
- Lankov, A. (9 de abril de 2021). Kim Jong-un must beware the tried, tested and failed ways of North Korea's past. *NKnews.org*. www.nknews.org
- Lee, S. (10 de junio 2021). Why new housing in Pyongyang is a survival strategy for Kim Jong-un. *NKnews.org*. www.nknews.org
- Pacheco, R. (25 de mayo de 2021). Corea del Norte y la Administración Biden, ¿una nueva oportunidad para la península coreana? *Casa Asia*.
- Pinkston, D. (27 de abril de 2011). *North Korea-style democracy and the prospects for true democratization*. Crisis Group, Commentary-Asia.
- Schäfer, T. (2021). *From Kim Jong-il to Kim Jong-un: How the hardliners prevailed: on the political history of North Korea (2007-2020)*. Amazon Italia. Torrazza Piemonte.
- Schäfer, T. (28 de abril de 2021a). What we lost with North Korea's dwindled expat population: a diplomat's account. *NKnews.org*. www.nknews.org/pro
- Seth, M. (2018). *North Korea. A History*. London: Red Globe Press.
- Seth, M. (2020). *A concise History of Korea (from Antiquity to the present)* (3.ª ed.). Maryland, USA: Rowman&Littlefield.
- Son Ryong Son (19 de junio de 2021). *El Partido de Kim Il-sung y Kim Jong-il*. Naenara.
- Ward, P. (4 de mayo de 2021). Kim Jong-un's battle with teen spirit, foreign media and bureaucracy goes public. *NKnews.org*. www.nknews.org/pro
- Las referencias a los discursos de Kim Jong-un en el texto son las siguientes:
- Kim Jong Un, 2021, *Discurso inaugural del 8.º Congreso del PTC*, 7-1-2021
- Kim Jong-un, 2021a, *Informe sobre las labores de 7.º periodo del Comité Central*, 7-1-2021
- Kim Jong-un, 2021b, *Informe ante el 8.º Congreso "Gran programa de lucha que orienta a una nueva victoria la construcción del socialismo al estilo coreano"*, 5/12-1-2021
- Kim Jong-un, 2021c, *Discurso de conclusión del 8.º Congreso*, 12-1-2021
- Kim Jong-un, 2021d, *Discurso de clausura del 8.º Congreso*, 12-1-2021
- Kim Jong-un, 2021e, *Discurso apertura de la 6.ª Conferencia de Secretarios de Célula del PTC*, 6-4-2021.
- Kim Jong-un, 2021f, *Discurso de clausura de la 6.ª Conferencia*, 8-4-2021
- Kim Jong-un, 2021g, *Discurso "Demuestren plenamente el poderío de la Unión de la Juventud Patriótica socialista"*, Mensaje al 10.º Congreso de la Unión de la Juventud, 29-4-2021
- Kim Jong Un, 2021h, *Discurso "Que la Federación de Sindicatos sea el destacamento vanguardia que abra un nuevo auge de la construcción socialista"*, 8.º Congreso de la Federación de Sindicatos, 25-5-2021.